



GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

“ECP2693_3: Ejecutar las técnicas del método pilates-suelo”

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP2693_3: Ejecutar las técnicas del método pilates-suelo.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Ejecutar las técnicas del método pilates-suelo, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en los elementos de la competencia del estándar de competencias profesionales, y a dos dígitos las reflejadas en los indicadores de calidad.

4. Ejecutar el repertorio de ejercicios del método pilates, adaptándolo al uso de implementos diversos (bandas elásticas, picas, rulo, pelotas de diferentes tamaños, entre otros) para generar modificaciones y variaciones de los ejercicios del método.

- 4.1 Las características del implemento seleccionado se analizan, identificando sus posibilidades y funcionalidad en relación a la ejecución de los ejercicios.
- 4.2 Los ejercicios con implementos se ejecutan con concentración y control del movimiento durante su desarrollo, procurando la mayor precisión del mismo, ejecutando con fluidez, organizando la respiración de forma que se asegure la oxigenación y estabilizando el centro en la ejecución (los seis principios del método de Joseph Hubertus Pilates).
- 4.3 Los ejercicios con implementos orientados a la estabilización se ejecutan, aprovechando las posibilidades que ofrece el material seleccionado, buscando la seguridad y eficacia del ejercicio.
- 4.4 Los ejercicios con implementos orientados a generar una resistencia se ejecutan aprovechando las características del material seleccionado, buscando la seguridad y eficacia del ejercicio.
- 4.5 Los ejercicios con implementos orientados a la movilización funcional se ejecutan aprovechando las características del material seleccionado, buscando la seguridad y eficacia del ejercicio.

2. Ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para el Magic Circle (aro mágico), activando el centro y línea media para trabajar la alineación corporal y el equilibrio.

- 2.1 El repertorio de ejercicios para Magic Circle se ejecuta con concentración y control del movimiento durante su desarrollo, procurando la mayor precisión del mismo, ejecutando con fluidez, organizando la respiración de forma que se asegure la oxigenación y estabilizando el centro en la ejecución (los seis principios del método de Joseph Hubertus Pilates).
- 2.2 El repertorio de ejercicios orientados a la estabilización y alineación de las extremidades superiores se ejecuta con estabilización de la cintura escapular y activación de la línea media del cuerpo.
- 2.3 El repertorio de ejercicios orientados a la estabilización y alineación de las extremidades inferiores se ejecuta con estabilización de la cintura lumbo-pélvica, activación de línea media del cuerpo y suelo pélvico favoreciendo el desarrollo del equilibrio.

3. Ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para el Spine Corrector (corrector de columna), valiéndose de los diferentes apoyos del cuerpo sobre el aparato, para trabajar la estabilidad y movilidad de la columna vertebral.

- 3.1 El repertorio de ejercicios para Spine Corrector se ejecuta con concentración y control del movimiento durante su desarrollo, procurando la mayor precisión del mismo, ejecutando con fluidez, organizando la respiración de forma que se asegure la oxigenación y estabilizando el centro durante la ejecución (los seis principios del método de Joseph Hubertus Pilates).
- 3.2 El repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tren superior se ejecuta, favoreciendo la diversidad del movimiento en todos los planos y ejes.
- 3.3 El repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tren inferior se ejecuta, favoreciendo la estabilización de la cintura lumbo-pélvica y disociando el movimiento de las extremidades con respecto al tronco.

1. Ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para suelo (Mat) valiéndose de los puntos de apoyo del cuerpo sobre el mismo, para trabajar el cuerpo como un todo y mejorar la calidad de vida.

- 1.1 El repertorio de ejercicios se ejecuta con concentración y control del movimiento durante su desarrollo, procurando la mayor precisión del mismo, ejecutando con fluidez, organizando la respiración de forma que se asegure la correcta oxigenación y estabilizando el centro en su ejecución (los seis principios del método de Joseph Hubertus Pilates).
- 1.2 El repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tronco (saw, double leg kick, leg pull back, boomerang, entre otros) se ejecuta a través de la elongación axial y descomprimiendo los espacios intervertebrales.
- 1.3 El repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades superiores (double leg kick, leg pull back, boomerang, entre otros) se ejecuta, favoreciendo la estabilización de la cintura escapular, disociando el movimiento de las extremidades con respecto al tronco.
- 1.4 El repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades inferiores (hundred, one leg circle y side kick, entre otros) se ejecuta, favoreciendo la estabilización de la cintura lumbo-pélvica, disociando el movimiento de las extremidades con respecto al tronco.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP2693_3: **Ejecutar las técnicas del método pilates-suelo**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

4. Repertorio de ejercicios de pilates para Magic Circle (aro mágico) y Spine Corrector (corrector de columna)

- Características del Magic Circle y Spine Corrector.
- Repertorio de ejercicios de pilates para Magic Circle.
- Repertorio de ejercicios de pilates para Spine Corrector.

3. Repertorio de ejercicios de pilates para suelo (Mat)

- Características del Mat (colchoneta) y sus posibilidades de trabajo.
- Repertorio de ejercicios de pilates para suelo con movilización del miembro superior.
- Repertorio de ejercicios de pilates para suelo con movilización del miembro inferior.
- Repertorio de ejercicios de pilates para suelo con movilización del tronco.
- Ejecución de ejercicios del método, utilizando implementos diversos (bandas elásticas, picas, rulo, pelotas de diferentes tamaños, entre otros).

2. Método pilates aplicado al repertorio de ejercicios de suelo (Mat)

- Anatomía aplicada al movimiento: biomecánica aplicada a la práctica del método pilates.
- Respiración.
- Concentración.
- Control.
- Centralización.
- Fluidez.
- Precisión.

1. Método pilates

- Características del método pilates.
- Historia y evolución del método pilates.
- Filosofía del método pilates.
- Beneficios del método pilates.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.
- Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.
- Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.
- Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- Demostrar flexibilidad para entender los cambios.

- Favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el desempeño competencial.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del “ECP2693_3: Ejecutar las técnicas del método pilates-suelo”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para ejecutar las técnicas del método pilates-suelo, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

- 1.** Ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para suelo.
- 2.** Ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para el Magic Circle (aro mágico) y para el spine corrector (corrector de columna).
- 3.** Ejecutar el repertorio de ejercicios del método pilates, adaptándolo al uso de implementos diversos.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
<i>Destreza en la ejecución del repertorio de ejercicios diseñado para suelo.</i>	- Ejecución del repertorio de ejercicios con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. - Ejecución del repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tronco a través de la elongación axial y descomprimiendo los espacios intervertebrales. - Ejecución del repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades superiores. - Ejecución del repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades inferiores. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i>
<i>Exactitud en la ejecución del repertorio de ejercicios diseñado para el Magic Circle (aro mágico) y para el spine corrector (corrector de columna).</i>	- Ejecución del repertorio de ejercicios para Magic Circle con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. - Ejecución del repertorio de ejercicios orientados a la estabilización y alineación de las extremidades superiores e inferiores. - Ejecución del repertorio de ejercicios para Spine

	Corrector con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. - Ejecución del repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tren superior e inferior. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i>
<i>Destreza en la ejecución del repertorio de ejercicios del método pilates, adaptándolo al uso de implementos diversos.</i>	- Observación de las características del implemento seleccionado, identificando sus posibilidades y funcionalidad. - Ejecución de los ejercicios con implementos con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. - Ejecución de los ejercicios con implementos orientados a la estabilización. - Ejecución de los ejercicios con implementos orientados a generar una resistencia. - Ejecución de los ejercicios con implementos orientados a la movilización funcional. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

Escala A

1	No ejecuta el repertorio de ejercicios diseñado para suelo.
2	<i>Para ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para suelo, ejecuta el repertorio de ejercicios con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tronco a través de la elongación axial y descomprimiendo los espacios intervertebrales. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades superiores. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades inferiores, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.</i>
3	Para ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para suelo, ejecuta el repertorio de ejercicios con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el

4	<i>repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tronco a través de la elongación axial y descomprimiendo los espacios intervertebrales. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades superiores. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades inferiores, pero comete ciertas irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
	<i>Para ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para suelo, ejecuta el repertorio de ejercicios con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tronco a través de la elongación axial y descomprimiendo los espacios intervertebrales. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades superiores. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientado a la movilización de las extremidades inferiores.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

1	<i>No ejecuta el repertorio de ejercicios diseñado para el Magic Circle (aro mágico) y para el spine corrector (corrector de columna).</i>
2	<i>Para ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para el Magic Circle (aro mágico) y para el spine corrector (corrector de columna), ejecuta el repertorio de ejercicios para Magic Circle con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientados a la estabilización y alineación de las extremidades superiores e inferiores. Ejecuta el repertorio de ejercicios para Spine Corrector con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tren superior e inferior, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.</i>
3	<i>Para ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para el Magic Circle (aro mágico) y para el spine corrector (corrector de columna), ejecuta el repertorio de ejercicios para Magic Circle con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientados a la estabilización y alineación de las extremidades superiores e inferiores. Ejecuta el repertorio de ejercicios para Spine Corrector con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tren superior e inferior, pero comete ciertas irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
4	<i>Para ejecutar el repertorio de ejercicios diseñado para el Magic Circle (aro mágico) y para el spine corrector (corrector de columna), ejecuta el repertorio de ejercicios para Magic Circle con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientados a la estabilización y alineación de las extremidades superiores e inferiores. Ejecuta el repertorio de ejercicios para Spine Corrector con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta el repertorio de ejercicios orientados a la movilización del tren superior e inferior.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

1	<i>No ejecuta el repertorio de ejercicios del método pilates, adaptándolo al uso de implementos diversos.</i>
2	<i>Para ejecutar el repertorio de ejercicios del método pilates, adaptándolo al uso de implementos diversos, Observa las características del implemento seleccionado, identificando sus posibilidades y funcionalidad. Ejecuta los ejercicios con implementos con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a la estabilización. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a generar una resistencia. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a la movilización funcional, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.</i>
3	<i>Para ejecutar el repertorio de ejercicios del método pilates, adaptándolo al uso de implementos diversos, Observa las características del implemento seleccionado, identificando sus posibilidades y funcionalidad. Ejecuta los ejercicios con implementos con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a la estabilización. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a generar una resistencia. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a la movilización funcional, pero comete ciertas irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
4	<i>Para ejecutar el repertorio de ejercicios del método pilates, adaptándolo al uso de implementos diversos, Observa las características del implemento seleccionado, identificando sus posibilidades y funcionalidad. Ejecuta los ejercicios con implementos con concentración y control del movimiento durante su desarrollo. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a la estabilización. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a generar una resistencia. Ejecuta los ejercicios con implementos orientados a la movilización funcional.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

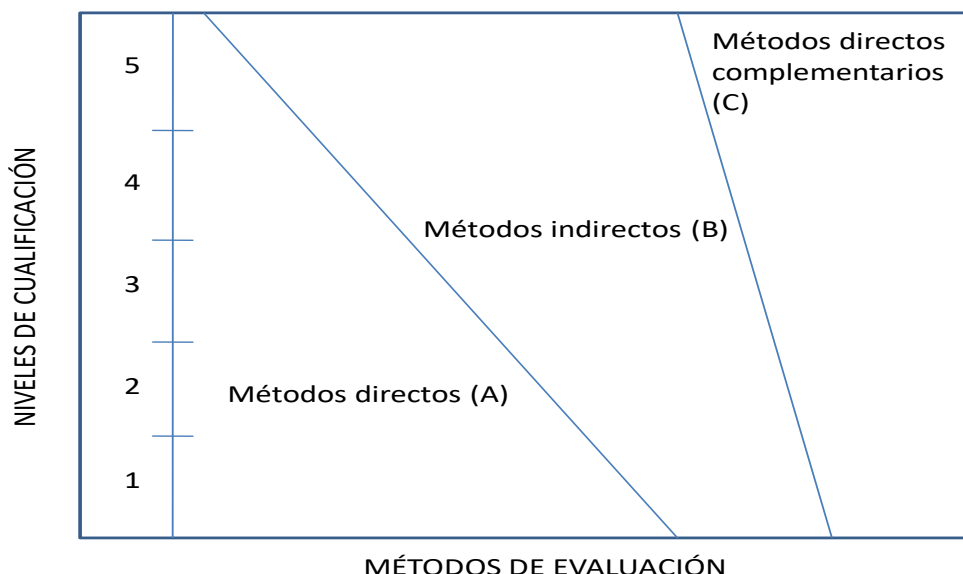
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Ejecutar las técnicas del método pilates-

suelo, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.

- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel "X" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la



información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.